

## Comunicación relativa al fondo JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV – GBP Ultra- Short Income UCITS ETF (el «Subfondo»)

### Reducción de comisiones

Con efecto a partir del 1 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021, la Sociedad gestora ha acordado una reducción de comisiones del 0,08% anual sobre el ratio de gastos totales («TER») de todas las clases de acciones del Subfondo. A partir del 1 de abril de 2021, el TER volverá a situarse en el 0,18% anual.

### JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV | Fecha efectiva 01/04/2020

Subfondo	Nuevo TER (%)	Anterior TER (%)
JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV – GBP Ultra-Short Income UCITS ETF	Hasta el 0,10*	Hasta el 0,18

\* El TER incluye una reducción del 0,08% anual hasta el 31 de marzo de 2021. A partir del 1 de abril de 2021, el TER volverá a situarse en el 0,18% anual.

Esta modificación no repercutirá en la forma en la que se gestiona el Subfondo y quedará reflejada en el Suplemento del Subfondo y en los documentos de datos fundamentales para el inversor pertinentes tan pronto como sea posible.

Si tiene cualquier duda sobre el cambio mencionado o sobre cualquier otro aspecto de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV, póngase en contacto con su representante local habitual.

**El presente documento se ha elaborado exclusivamente con fines informativos y, por tanto, las opiniones incluidas en el mismo no deberán considerarse asesoramiento o recomendación para comprar o vender inversiones o intereses al respecto. Queda a discreción del lector basarse en la información contenida en este material.**